PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Educación

126

Decreto N°. 725.-

POR EL CUAL SE ASIMILA APROFESORA NORMAL O DE 2a. CATEGORIA A LA HNA. DELFINA BOGGINO.

Asunción, 9 de Octubre de 1.948

Nº 46.-

VISTOS: la nota presentada por la Hna. Delfina Boggino, con entrada en el M. de Educación bajo el N°2491, en la que solicita su asimilación a Profesora Normal o de 2a. categoría y el informe favorable de la Dra. del Dpto. de Ens. Prim. y Normal,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY.

D E C R E T A:

Art.1°.-Asimílase a Profesora Normal o de 2a. Categ. a la Maestra Normal Superior o de 3a. Categ. Hna. Delfina Boggino quien reune todos los requisitos indispensables para optar a dicho título.

Art.2°.-Comuníquese publíquese y dése al Registro Oficial.

Natalicio González